



Quarenta maravedis,

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CINCO.

Don J. Incontinenti Yo el conno ratifico el auto de obediencia antecedente al Sr. D^o Dⁿ Mateo Abellan en su Persona doy fee =

Ortega

Preg. al M^o P^otero

En Junilla y dia de su fha Yo el conno requeri con el mismo antecedente auto por lo que asi toca a Jose Lopez Minastro P^otero en su Persona, a quien para la cita que se manda hacer a los S^{res} Capitulares se le entrego papeleta firmada del Sr. M^o Dⁿ Pedro Lozano Parrilla y expresiva del fin a que se dirige el Cabildo, doy fee =

Ortega

Decreto } En la Villa de Junilla a veu dia del mes de Agosto mil ochocientos y cinco: Estando en las Salas Conventuales de ella los S^{res} Dⁿ Pedro Lozano Parrilla Proque Max de Gonzalez, el primero M^o alde ordin. en el estado de Hidalgo, Presidente de este Cabildo, y el segundo M^o que se eligio en el estado civil y hoy se manda sea depuesto de su empleo por el P^o Despacha de que se hace mencion, Dⁿ Juan^o Tomas Soriano, Juan

